

Ante los procesos de reforma

Estudiantes progresistas

Todos los sectores de la Comunidad Escolar y en especial las organizaciones de carácter progresista, somos conscientes de la importancia que tienen este y los próximos cursos para el futuro del sistema educativo. Nos encontramos ante procesos de reforma de los diferentes niveles educativos y con distintos grados de desarrollo, que van a determinar el modelo de escuela desde sus aspectos más generales y globales a los más concretos y cotidianos, pues de estos procesos, de la voluntad política de la Administración, pero también del de la Comunidad Escolar y Social, dependen la construcción de la escuela pública y de calidad, el que se solucionen los muchos problemas que motivaron en su momento las movilizaciones estudiantiles y del profesorado y los numerosos conflictos que de forma puntual y aislada, pero constante, conocemos en los centros de estudio.

Desde Estudiantes Progresistas consideramos indispensable para abordar estos procesos un análisis crítico de la situación del sistema educativo y de las propuestas del MEC, presentando alternativas concretas, propuestas que apuestan de forma abierta por la transformación real de la educación y que parten lógicamente de las reivindicaciones que históricamente los estudiantes y otros colectivos hemos planteado con este objetivo. Asimismo debemos articular una estrategia que nos permita, uniendo fuerzas, imaginación y voluntades, encontrar soluciones y alternativas de forma colectiva y solidaria, pues la educación es un derecho y un bien social que a todos nos corresponde y afecta; estudiantes progresistas apuesta, por tanto, por la mayor unidad de la Comunidad Educativa y Social ante la reforma, unidad en las propuestas y la acción.

Críticas y alternativas a las reformas

La política general y educativa del gobierno socialista, los procesos de reforma ya en marcha y de forma concreta el propio proyecto del MEC para las enseñanzas no universitarias, no permiten ser muy optimistas en cuanto a sus consecuencias al no implicar soluciones de fondo a problemas estructurales del sistema educativo español, fracaso que se denunció claramente en las movilizaciones estudiantiles del 86-87, en el conflicto del profesorado o en las numerosas movilizaciones más puntuales y concretas en la Universidad o la FP, sin olvidar la lucha contra el PEJ y la huelga general del 14 de diciembre.

Estas movilizaciones son respuestas a una política educativa que mantiene incluso en sus proyectos un claro descompromiso con la escuela pública y de calidad, renunciando a la indispensable financiación y planteándose incluso a la baja tanto en las provisiones como, aún más, en las realizaciones; representa el mantenimiento de una estructuración elitista de la educación a través de la doble titulación, el endurecimiento de las medidas selectivas, la generalización de costosos másters públicos o privados, la no solución del enorme fracaso escolar; un sistema educativo centralizado tanto en el aspecto administrativo como en los de planificación y gestión real de la educación, o en la renuncia a plantear nuevos modelos educativos que contemplen transformaciones profundas en la formación inicial y permanente del profesorado o en el desarrollo y control de la docencia.

Ante esta situación en nuestra alternativa a la reforma proponemos diversas medidas aquí presentadas muy sintéticamente:

- **Financiación:** Elaboración de una ley específica de financiación de la reforma, que nos permita llegar en un plazo corto de tiempo al 7 por 100 del PIB en inversión pública en educación, y no (como pretende el MEC) situarnos en el 5 por 100 en el 1997; no se puede hacer una reforma educativa a precio de saldo.

- **Estructura de las enseñanzas:**

- Educación infantil de 0-3 años dentro de la red pública y con carácter gratuito, al igual que todos los niveles educativos.
- Disminución real del número de estudiantes por aula (20 como máximo en la secundaria).
- Supresión de la doble titulación al finalizar la enseñanza obligatoria.
- Supresión de las pruebas de acceso a la Universidad.

- **Métodos y prácticas pedagógicas:** Transformación real de la actividad pedagógica cotidiana, apostando por un sistema realmente formativo y participativo y superando su carácter penalizador y selectivo; esto se debe trasladar a todas las fases del proceso formativo, desde la programación a la valoración del mismo y las actividades de compensación y recuperación, solucionando el fracaso escolar.

- **Profesorado:**

- Mejora de la situación laboral del profesorado y creación del cuerpo único.
- Reforma de los sistemas de formación anual del profesorado, diseño de mecanismo de formación permanente de carácter periódico y obligatorio, comenzando con un programa especial para la reforma.
- Diseño de mecanismos de evaluación y control de la docencia con participación estudiantil.
- Presencia en cada centro de un equipo psicopedagógico de carácter multidisciplinar que cubra todos los aspectos del desarrollo formativo, incluyendo los de salud e integración social.

- **Democratización y descentralización:**

- Ampliación de los niveles de participación de la comunidad educativa, especialmente de los estudiantes tanto en los órganos de gobierno (llegando a la paridad), como en todos los aspectos de la vida del centro.
- Reconocimiento real y apoyo a los derechos estudiantiles, asociación, libertad de reunión y expresión, paro escolar...
- Descentralización educativa con la dotación de competencias plenas a todas las nacionalidades y CC.AA., mayor autonomía y capacidad de planificación y gestión para Ayuntamientos, Universidades y centros escolares, respondiendo a la diversidad cultural y lingüística de nuestro Estado.
- Reordenación territorial educativa en unidades que permitan un funcionamiento más racional, eficaz y participativo, el distrito educativo.

- **Educación Técnico Profesional:**

- Plena integración de la ETP con las otras líneas de la educación secundaria.

- Adecuada formación laboral a través de prácticas en alternancia con control educativo y sindical.

• **Universidad:**

- Desarrollo de la autonomía universitaria y potenciación de un sistema universitario público y de calidad.

- Reforma de los planes de estudio participativa que garantice una formación generalista y flexible y un nivel de especialización de carácter terminal.

- Participación de un estudiante por universidad en el Consejo de Universidades.

Estas son algunas de las cuestiones que, desde nuestra perspectiva, se deben contemplar en una reforma que pretenda transformar radicalmente nuestro sistema educativo; pero debates, alternativas a los problemas globales y concretos no bastan, tienen que estar acompañados de una actuación que nos permita llegar al mayor número de estudiantes, generar un amplio debate en torno a propuestas y alternativas, avanzando así en la organización del movimiento estudiantil progresista desde los centros. Una actuación lo más amplia y unitaria posible, desde Estudiantes Progresistas trabajamos y trabajaremos para que organizaciones estudiantiles, del profesorado, padres y agentes sociales nos enfrentemos conjuntamente a estos procesos de transformación por la escuela pública y de calidad, partiendo de una concepción educativa y social muy diferente a la actual.

Estas son las claves de nuestro III Congreso Extraordinario, a celebrar el 15-17 de diciembre, que nos permitirá profundizar en nuestra estrategia de respuesta unitaria, en nuestro proceso de organización del movimiento estudiantil para la transformación del sistema educativo y social.